

Q. CIVIL 290 / 13

Gobierno Civil de la provincia de Teruel

SECRETARIA

Número

Año

NOMBRE

PUEBLO

Sección Militar

Teruel



Asunto:

Sobre cauentenris militares



CAPITANIA GENERAL
DE LA
5.ª REGION MILITAR

GOBIERNO MILITAR
DE
TERUEL

S/Rf.º

Núm.

Fecha

N/Rf.

Núm.

A.G.

1370

ASUNTO: Interesando cumplimiento circular de este Centro, sobre Cementerios Militares.-

Excmo. Sr.

Habiendo interesado de los Ayuntamientos de esta Provincia datos referentes a Cementerios Militares procedentes, de la pasada guerra de Liberación, en circulares nos. 1893, publicada en el B.O. de la Provincia nº 76, de fecha 26 de Junio del presente año, y reiterada en la 2143 y 2427, de fechas 24 de Julio y 30 de Agosto, así como en escrito de este Gobierno de fecha 5 de los ctes., faltan todavía por cumplimentarlo los Ayuntamientos que figuran al dorso.

Lo que me honro en poner en conocimiento de V.E. con el ruego de que interese el urgente cumplimiento, por tenerlo interesado el Excmo. Sr. Ministro del Ejército, con el mismo carácter urgente.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel, 17 de Octubre de 1.961.

EL COMANDANTE GOBERNADOR
MILITAR ACCIDENTAL,

Jambel...

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL

REGISTRO ENTRADA

N.º 5501

TERUEL 17 OCT. 1961 DE 19...

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de

TERUEL - GOBIERNO DE ARAGON

DORSO QUE SE CITA

Ayuntamiento de Calaceite X
" " Lechago
" " Lidón
" " Tortajada X
" " Villar del Cobo
" " Visiedo



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 2º

Núm.

1792

El Excmo. Sr. Gobernador Militar participa a este Gobierno Civil que por ese Ayuntamiento no se han remitido los datos interesados sobre Cementerios Militares procedentes de la pasada Guerra de Liberación, cuyos datos se solicitaron en Circulares publicadas en el B.O. de la provincia de fechas 26 de junio, 24 de julio y 30 de agosto últimos, así como en escrito de 5 de los corrientes.

Lo que comunico a V.S. a fin de que a la mayor brevedad posible cumplimente ese Ayuntamiento el servicio mencionado del Gobierno Militar.

Dios guarde a V.S. muchos años
Teruel, 18 de octubre de 1961
EL GOBERNADOR CIVIL

~~Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.-~~

DORSO QUE SE CITA

- 1292 CALACETTE -
1293 LECHAGO
1294 LIDON -
1295 TORTAJADA -
1296 VILLAR DEL COBO -
1297 VISIEDO -
1297





AYUNTAMIENTO
DE
CALACEITE
(TERUEL)

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA

5585
Ayuntamiento de CALACEITE
TERUEL - DE 1961 DE 19
SALIDA n.º 791
30 de X de 1961

Núm.

Excmo. Sr. :

Tengo el honor de dirigirme a V.E. con ocasión de su respetable comunicación número 1.292, Negociado 2º., de fecha 24 del actual mes, sobre cumplimiento de Circulares publicadas en el B.O. de la provincia de fechas 26 de Junio, 24 de Julio y 30 de Agosto último, así como escrito de 5 de los corrientes; participándole a V.E. que con esta misma fecha **digbe** a dicho Gobierno Militar, losiguiente :

" Ilmo. Sr.:- Tengo el honor de dirigirme a V.I.S. con ocasión de dar cumplimiento a la Circular de ese Gobierno Militar, publicada en el B.O. de esta provincia num. 76, informándole : Que én éste término Municipal, no existe Cementerio Militar, si bien, sabiendo que existían enterrados muchos Caídos en la Cruzada de Liberación en el Cementerio Católico de este Municipio, se han llevado a cabo varios reconocimientos en la búsqueda de sepulturas de militares, habiendo por último localizado varias.- Debido al tiempo transcurrido y dado que los señalamientos lo fueron por sencillas cruces de maderas, éstas han desaparecido. Se tiene la impresión de que al extraer los restos de las sepulturas que se tienen por ciertas de militares, se localizen otras, ya que fueron en buen número los militares fallecidos que ..

S. 2ª
11.81
Propuestas, expediente

recibieron sepultura en dicho Cementerio Católico.".

Lo que traslado a V.E. para su conocimiento y en cumplimiento a lo mandado.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Calaceite, 28 de Octubre de 1.961.

El Alcalde.



EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA

TERUEL

GOBIERNO CIVIL
PROVINCIA DE TERUEL

En oficio de este Gobierno Civil, Negociado 2º número 1.293 de fecha 18 del pasado mes de octubre, decía a esa Alcaldía lo que sigue:

"El Excmo. Sr. Gobernador Militar participa a este Gobierno Civil que por ese Ayuntamiento no se han remitido los datos interesantes sobre Cementerios Militares procedentes de la pasada Guerra de Liberación, cuyos datos se solicitaron en Circulares publicadas en el B.O. de la Provincia de fechas 26 de junio, 24 de julio y 30 de agosto últimos, así como en escrito de 5 de los corrientes.- Lo que comunico a V.S. a fin de que a la mayor brevedad posible cumplimente ese Ayuntamiento el servicio mencionado del Gobierno Militar".

Y siendo esa Corporación la única que hasta la fecha no ha remitido los datos interesados lamento tener que llamar la atención a esa Alcaldía por la falta de celo en cumplimentar lo interesado por el Gobierno Militar y ordenado por este Gobierno Civil, debiendo enviar los datos de referencia en el término de cuarenta y ocho horas dando cuenta a este Centro.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Teruel, 10 de noviembre de 1961
EL GOBERNADOR CIVIL,

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de



AYUNTAMIENTO
DE
LECHAGO
(TERUEL)

Núm. 117

Sec. 1^a

Excm^o. Sr.

Tengo el honor de comunicarle, que nuevamente y por segunda vez se comunica al Gobierno Militar de Teruel, que en esta localidad no existe ningun Cementerio Militar procedente de la pasada Guerra de Liberacion.

Dios guard a V.E. muchos años
Lechago a 15 de Noviembre 1.961
El Alcalde



Antonio Bernad

Excm^o. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de

TERUEL



AYUNTAMIENTO
DE
TORTAJADA
(TERUEL)

11.01
propuestas
apremios

233

Núm. 126

Exmo. Sr.

Xec.
2ª

Consecuente a su atento escrito 1.295 de fecha 24 del corriente mes, manifiesto a V. E. que con esata fecha ha quedado ~~en~~ cumplimentado el servicio con el Gobierno Militar sobre Cementerios Militares.

Lo que pongo en su conocimiento para los efectos oportunos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Tortajada a 31 de Octubre de 1961.

El Alcalde



J. Garcia

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
MINISTRO ENTRADA
5698
2 NOV. 1961 DE 12

Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia



AYUNTAMIENTO

DE

VILLAR DEL COBO

(TERUEL)

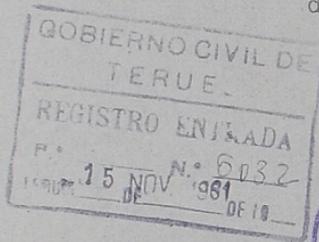
Núm. 291EXCM^o. SR.:*Rec 1a*

Por medio del presente acuso recibo a V.E. de su escrito nº 1.296 del Negociado 2º de fecha 24 de Octubre último, por el que participa a este Ayuntamiento, no haber dado cumplimiento a las Circulares del Gobierno Militar, sobre cementerios Militares procedentes de la pasada Guerra de Liberación; participo a V.E. que el referido servicio fué cumplimentado con fecha 15 de Octubre último, según nº.283 de Registro de salida de estas oficinas.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Villar del Cobo, 11 Noviembre 1.961.

EL ALCALDE,

F. RodríguezEXCM^o.

SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA

TERUEL

